

Frente al levantamiento Mapuche en Gulumapu : Mensaje de solidaridad del Príncipe Felipe de Araucanía y Patagonia.

Marri marri pu Toki, pu Lonko, pu Machi,
Marri marri pu Weupife, pu Ngenpin,
Marri marri pu Werken, pu Weichafe, pu Kona,
Marri marri Kompuche.

Una vez más queda al descubierto, ante la opinión pública internacional, la nula voluntad del actual gobierno de hacer frente a la inmensa deuda histórica que tiene el estado Chileno con nuestro pueblo Mapuche. Su Presidenta no tuvo la menor disposición para dialogar con las autoridades Mapuche, que en representación de un centenar de lof o comunidades, el pasado 7 de julio habían tenido la cortesía de desplazarse hasta Santiago.

Para aplastar las movilizaciones de nuestro pueblo que luchan por sus justas reivindicaciones, el Gobierno, como siempre, ha desencadenado una oleada represiva perpetrada por la policía militarizada, los que pertrechados con armamentos de guerra, utilizan métodos propios de la Gestapo aterrorizando ancianos, mujeres y niños.

Con el beneplácito de las autoridades civiles cometen todo tipo de atrocidades que incluye actos repugnantes de acoso de niñas del Liceo de Ercilla, robos de dineros de comuneros mapuches, autores de montajes, detenciones arbitrarias y protección al terrorista comando Trizano. En resumen abuso de poder descarado y sin límites. Hasta ahora suman más de sesenta los presos políticos mapuche, rehenes de un estado ladrón.

Ellos no están al servicio del pueblo chileno ni mucho menos del nuestro, sino más bien al servicio del " capital apátrida y vagabundo " que les llenan sus bolsillos, verdaderos guardianes de las grandes compañías transnacionales que trae miserias y destruyen nuestro ixofilmogen y nuestra Ñuke Mapu.

Revisando la "Demanda Territorial del Pueblo Mapuche al Estado de Chile" entregada por manos en el palacio de la Moneda por las autoridades mapuche que el gobierno rehúso recibir, lo califico como un documento bastante moderado entendiendo que fuimos desde miles de años un pueblo libre e independiente dueños de un inmenso territorio. Como sabemos España reconoció nuestra soberanía en unos 30 tratados y Chile lo ratifico, en el tratado de Tapiwe en 1825, **estos reconocimientos previos son imprescriptibles en el marco del Derecho Internacional !**

Chile no tiene derecho alguno al sur del Bío-Bío, solo la fuerza bruta le ha permitido ocupar nuestro territorio por más de 126 años, en la mal llamada "pacificación de la Araucanía" y mantenerse hasta nuestros días. Pero a este Estado winka invasor que actuó sin declaración previa de guerra, jamás se le ha transferido derechos territoriales, sus leyes al sur del Bío-Bío son de hecho y no de derecho, todas están teñidas del vicio de inaplicabilidad.

Como lo demuestra el abogado mapuche José Lincoqueo, el Estado de Chile se ha colocado asimismo dentro de la normativa del artículo 641 de su Código Civil que dice así: "Las presas hechas por piratas, bandidos e insurgente, no transfieren dominio y no obliga a nadie a obedecerlas". Ni siquiera puede pretender a una soberanía compartida o integrada, es solo un Estado que ocupa un país independiente, de un modo muy parecida a la potencia nazi en Europa durante la segunda guerra mundial.

La Casa Real del Reino de Araucanía y Patagonia que fuera proclamado el 17 de Noviembre de 1860, nunca ha renunciado a los derechos soberanos de **libertad e independencia**, ni tampoco a la **integridad territorial** que le fueron confiados por el pueblo Mapuche hace casi un siglo y medio y jamás lo vamos hacer. Tampoco nunca se celebros un Parlamento General de la

Nación, única autoridad legítima del pueblo Mapuche que lo pueda hacer, entonces nuestros derechos soberanos han quedado intactos hasta nuestros días. La "Declaración Internacional de los Derechos de los Pueblos Indígenas" lo reafirma sin ambigüedad en su artículo 37.

Chile ratificó la Declaración Internacional en 2007, pero hace todo lo que puede para no aplicarla ! Hasta hoy tres países no la han aceptada : Canadá, Estados Unidos y Nueva Zelanda. A pesar de lo criticable de esta actitud y sin desconocer los problemas pendientes, se debe destacar que en estos tres países las relaciones con los pueblos indígenas son regidas por los derechos de tratados. En consecuencia de que existe varias formas de autonomías para los pueblos indígenas, que hay una relación de gobierno a gobierno, que hay mecanismos de consultas previas, que se elaboran políticas y acuerdos de reparación histórica. Estos tres países dieron ciertos pasos legales de carácter consensual con los pueblos indígenas para poder establecer soberanías compartidas. No estamos diciendo que todo está perfecto, pero sí que estamos a años luz de la situación lamentable en que nos encontramos en Chile.

Al revés Chile jamás ha dado un sólo paso en esta dirección, su política está sustentada de engaños y mentiras a nuestro pueblo y la comunidad internacional, violaciones de todos nuestros derechos, fuerza bruta y represiones. Es un Estado ladrón que no respeta ni su propia legislación ni mucho menos el Derecho Internacional.

Hacemos todo lo posible para que la verdad sea ampliamente conocida y tomada en cuenta a nivel internacional. Invitamos al "Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial", tomar en cuenta estos antecedentes en su reunión en Ginebra, los días 13 y 14 de agosto de 2009.

Kompuche, compartimos vuestro dolor, los sufrimientos que padecen dentro de la lucha por nuestros derechos nacionales, pero también sentimos un gran orgullo de ser parte de un pueblo que ayer y hoy demuestran ser un pueblo heroico y valiente como pocos. Le enviamos nuestro newen y, a pesar de la distancia nuestro espíritu esta siempre con cada uno de ustedes, firme en nuestra justa lucha.

¡Justicia, Territorio y Autonomía!

¡Viva la Araucanía Libre!

¡Viva la Nación Mapuche!

¡Marrichiweu!

Felipe

Príncipe de Araucanía y Patagonia

La Chèze (Dordoña - Francia) el 5 de Agosto de 2009